

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

Carolina Darias fue designada ministra de Sanidad el pasado 26 de enero de 2021. Minutos después de que el Presidente del Gobierno hiciese público su nombramiento, el Sindicato de Enfermería Satse emitió un comunicado en el que solicita a la nueva ministra que “mientras dure la pandemia de COVID-19, centre sus esfuerzos en propiciar la necesaria coordinación y respuesta conjunta por parte de todas las administraciones sanitarias para acabar cuanto antes con esta grave crisis sanitaria y que, una vez se normalice la situación, trabaje en la mejora de las condiciones laborales y profesionales de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas”.

Satse también solicita a Darias que “busque el apoyo y participación de las organizaciones que representan a los profesionales sanitarios a través del Foro Profesional”, que cree una “dirección general de cuidados” en el ministerio y, entre otras cuestiones, que desarrolle una ley para acabar con las agresiones a los profesionales sanitarios.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto la ministra de Sanidad tomar en consideración las solicitudes realizadas desde el Sindicato de Enfermería Satse y centrar sus esfuerzos “mientras dure la pandemia de COVID-19 en propiciar la necesaria coordinación y respuesta conjunta por parte de todas las administraciones sanitarias para acabar cuanto antes con esta grave crisis sanitaria” y trabajar, una vez se normalice la situación, “en la mejora de las condiciones laborales y profesionales de las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas”?
- ¿Buscará la ministra de Sanidad “el apoyo y participación de las organizaciones que representan a los profesionales sanitarios a través del Foro Profesional” como le solicita Satse?
¿Crearé una “dirección general de cuidados” en el ministerio?
¿Desarrollará una ley para acabar con las agresiones a los profesionales sanitarios? De ser así, ¿En qué plazos reales de tiempo?
De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 18 de febrero de 2021

Rosa...

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

EL SECRETARIO GENERAL